



RESOLUCIÓN No. SC.DIC.A.2011.231  
DRA. PILAR GUEVARA UVIDIA  
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO ( E )

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. SC.DIC.A.2010.488 de 30 diciembre de 2010, se declaró inactivas a varias compañías, entre las que se encuentra la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES TRANSCHEVI CIA. LTDA., con domicilio en el cantón Pastaza, por estar incurso en la disposición prevista en el artículo 359 de la Ley de Compañías.

QUE la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES TRANSCHEVI CIA. LTDA., ha presentado la información exigida en el artículo 20 de la Ley de Compañías y se encuentra al día con las obligaciones del artículo 449 de la referida Ley.

QUE la Unidad Jurídica de la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante memorando No. SC.UJ.A.2011.744 de 07 de junio de 2011, ha emitido informe favorable para que se dicte la resolución que deje sin efecto la Resolución por la que se declaró inactiva a la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES TRANSCHEVI CIA. LTDA., por cuanto ha superado las causales que motivaron tal declaración.

EN uso de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de Compañías mediante las Resoluciones No. ADM-Q-2011-008 de 17 de enero de 2011, SC-IAF-DRH-G-2011-0105 de 19 de enero de 2011 y ADM-11008 de 9 de Marzo del 2011.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución No. SC.DIC.A.2010.488 de 30 diciembre de 2010, en lo que corresponde a la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES TRANSCHEVI CIA. LTDA.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que se notifique con esta resolución al representante legal de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES TRANSCHEVI CIA. LTDA.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Registrada la Resolución No. 8 de JUNIO 2011

SECCIÓN ARCHIVO  
RECIBIDO

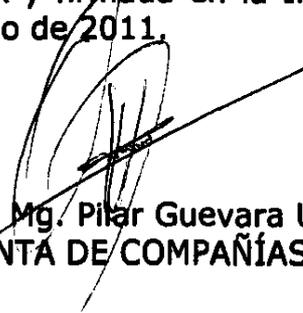


**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER** que se remita copia de esta resolución al Departamento de Registro de Sociedades de esta Intendencia, para su actualización en el expediente de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES TRANSCHEVI CIA. LTDA.**

**CUMPLIDO**, vuelva el expediente.

**NOTIFÍQUESE.- DADA** y firmada en la Intendencia de Compañías de Ambato, a 07 de junio de 2011.



**Dra. Mg. Pilar Guevara Uvidia, Abg.  
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO (E)**

**Miguel H.  
Exp. 96729  
Trámite No. 2208**